



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

102

HUMANES DE MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 276, de fecha 21 de noviembre de 2011, en su página 220 se inserta anuncio 02/9.216/11, donde se ha detectado error tipográfico, por lo que se procede a su rectificación:

Donde dice: "... las liquidaciones relativas a la tasa de entrada de vehículos, ...".
Debe decir: "... actas con propuestas de liquidación...".

Madrid, a 1 de diciembre de 2011.

(03/40.913/11)